CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL







GCS030703QC9 Registro Federal de Contribuyentes

GRUPO CORPORATIVO SEDISA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14100019464 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL





CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE , JALISCO A 09 DE
OCTUBRE DE 2020



Datos de Identificación del Contribuyente:			
RFC:	GCS030703QC9		
Denominación/Razón Social:	GRUPO CORPORATIVO SEDISA		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		
Nombre Comercial:			
Fecha inicio de operaciones:	16 DE JULIO DE 2003		
Estatus en el padrón:	ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	16 DE JULIO DE 2003		

Datos de Ubicación:				
Código Postal:45500	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: CALLE FLORIDA	Número Exterior: 287			
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CENTRO			
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE			
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: GENERAL MARCELINO GARCIA BARRAGAN			
Y Calle: CALLE NIÑOS HEROES	Correo Electrónico: sedisagdl@yahoo.com.mx			
Tel. Fijo Lada: 33	Número: 36570714			

Página [1] de [3]





Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México, o 01 (55) 627 22 728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728. denuncias@sat.gob.mx

Actividades Económicas:							
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin			
1	Servicios de limpieza de inmuebles	100	16/07/2003				

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	16/07/2003	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	16/07/2003			
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	16/07/2003			
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/07/2003			
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	16/07/2003			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/07/2003			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/07/2003			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2004			
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/06/2004			
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/06/2004			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	16/08/2011			
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/08/2011			
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	16/08/2011			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección

Página [2] de [3]





Contacto

http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2020/10/09|GCS030703QC9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031|| TXbhUpBrlqAibvAl0n4lb02SL8NMEPqw1O8fZeDBt+FRC90knP/aCthDlAqTSQjdaYQnbpty4W3Xk86zMOuYY+B8yJ5r7TB/5V4RufNKroV2Q3MbFg6blKrtcakhmatuHTF8dyYQsGHLLbc5thMkG130f/11gVA3et78lxPJOoU=







